

# La Adoración Evangélica V

**Pastor Oscar Arocha**

**12 de Julio, 2009**

**[Iglesia Bautista de la Gracia](#)**

**Santiago, República Dominicana**

*Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren. Juan.4:24*

¿Qué hemos estudiado en este tema de *La Adoración Evangélica*? Vimos lo tocante a La Esencia de la Verdadera Adoración. Se vio el aspecto negativo, el falso no ha nacido de nuevo y la asocia con actos externos. Y en lo positivo, que la verdadera se compone de dos partes, una interna, y otra externa, adorar y servir al Creador. Lo interno consiste del amor y reverencia que debemos al Grande Nombre del Creador, y lo externo las gracias y dones que nos ha dado para honrarle. La vez anterior se dijo que la adoración cristiana es poner el intelecto humano bajo la luz de la hermosura y la infinita grandeza de Dios; aun siendo con el alma no excluye la postura del cuerpo. Es un acto de fe, o que sin Cristo toda adoración es muerta. Por último se diferencié la adoración racional o humana, de la espiritual o divina. La adoración a Dios es por naturaleza deleitosa, pero no toda adoración alegre es divina.

Además se consideró que la adoración correcta es reverente, uno hace conciencia de que Dios está infinitamente arriba, y uno profundamente abajo. Esto conduciría a la humildad, o tener un claro sentido de nuestra insuficiencia. Por último se dijo, que el gran fin de la adoración, no es tanto el beneficio del hombre, sino el honor de Dios, y en esto la alabanza tiene colores gloriosos, o que el cántico espiritual es la parte más excelente en esto de adorar a Dios en espíritu y en verdad. Además se citaron las palabras del puritano Manton: 'Los otros deberes cristianos son más acordes con nuestro estado imperfecto, tal como el oír la predicación y el orar pidiendo el alivio de nuestras necesidades, pero la alabanza es más propio con el estado perfecto que tendremos. El amor es la Gracia del Cielo, y la alabanza el deber en el Cielo.'

### III. LA ADORACIÓN PÚBLICA O CORPORATIVA

Veamos este versículo: "Ama Jehová las puertas de Sion Más que todas las moradas de Jacob." (Sal.87:2). Hay dos clases de adoración al Señor, la privada y la pública, o la casa de Jacob y las puertas de Sion, o donde se reunía el pueblo adorar. Dicho de otro modo, que una es personal y otra corporativa. El Señor se agrada en la adoración personal del Creyente, pero más si es de carácter público. La diferencia en el NT: "Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios... Si, pues, toda la iglesia se reúne en un sólo lugar." (1Co.10:31; 14:23). Una es personal, y otra pública. Veremos tres asuntos: importancia, elementos y manera de la adoración pública.

#### Su Importancia

Es obvio para la razón, que un reconocimiento público del honor y excelencia de alguno trae más gloria, a que si lo mismo se hiciese en secreto o privadamente. Eso vemos en David: "Las mujeres cantaban y decían: "¡Saúl derrotó a sus miles! ¡Y David a sus diez miles!" (1Sam.18:7); la gloria es más grande cuando es más difundida, eso dice el salmista embargado por su gratitud al Señor: "¡Cantad a Jehová, toda la tierra! Contad entre las naciones su gloria, entre todos los pueblos sus maravillas" (Sal.96:1,3). Así también, será Cristo más glorificado en los que creen al verlo en las nubes: "Cuando él venga en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado por todos los que creyeron" (2Tes.1:10).

En público hay más de la **Presencia** de Dios que en privado: "En cualquier lugar donde yo haga

recordar mi nombre vendré a ti y te bendeciré” (Exo.20:24); no vendrá con manos vacías, sino llena de bendiciones o que las promesas del Señor que más tienden a nuestra felicidad presente y por venir son más con la adoración pública que en la privada. Así dijo Cristo a los discípulos después de haber dado ordenes sobre la administración de las ordenanzas públicas: “He aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mat.28:20). Por eso, cuando la adoración pública es quitada de una Iglesia y los miembros se reúnen a entretener las personas en vez de adorar, Dios les quita la Presencia de Su nombre. Consciente de eso, David exclama: “¡Oh Dios, tú eres mi Dios! Con diligencia te he buscado; mi alma tiene sed de ti. Mi cuerpo te anhela en tierra árida y sedienta, carente de agua. Te he contemplado en el santuario, para admirar tu poder y tu gloria” (Sal.63:1-2); como si no hubiera otro sitio, donde pudiera ver el poder y la gloria de Dios que en la adoración pública. En el NP las cosas maravillosas de Dios serán de carácter espiritual y manifestadas en las ordenanzas públicas.

Es también más **edificante** que la privada. Sabemos que el conocimiento envanece, pero el amor edifica, que aplicado al caso es, que hay más práctica del amor en la pública, puesto que en la privada se hace el bien a usted mismo y ha de seguir haciéndolo; en la pública a mayor número. El bien es mejor si es más difundido y comunicado a otros: “Dad a Jehová, oh familias de pueblos, dad a Jehová la gloria y el poder. Dad a Jehová la gloria debida a su nombre; traed ofrendas y venid a sus atrios” (Sal.96:7-8); esto es, vengamos a la adoración pública. El calor de un fogón llega más lejos con las brazas juntas que separadas. Véase la razón de los predicadores: “A fin de capacitar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios.” (Efe.4:12-15).

Dan mayor **seguridad** contra la apostasía. Alguien ha dicho con bastante propiedad: ‘Que quien carezca de la adoración pública, aun cuando tenga la privada, se encuentra en gran riesgo de apostatar de la fe, ya que las ordenanzas públicas fueron diseñadas por Dios para que, entre otras cosas, protejan de la apostasía.’ La persona suele apostatar si pensamientos o vientos extraños se introducen en su cabeza y le guía por camino errado. **Pregunta:** ¿Cómo protegernos? La respuesta es el bien del ministerio público: “Para que ya no seamos niños, sacudidos a la deriva y llevados a dondequiera por todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar, emplean con astucia las artimañas del error” (Efe.4:14). Es el medio que Cristo ha prescrito para guardarnos de los hipócritas y mantenernos entre los Creyentes. Inferimos, que la predicación del Evangelio es el corazón de la adoración pública, su parte más importante, y a medida que se acerque Cristo la necesidad aumenta: “Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina.” (2Ti.4:1-2).

El **ejemplo** de los grandes santos. David fue un hombre conforme al corazón del Señor, o que ha sido de los hombres más entendidos sobre la mente y voluntad del Salvador, su práctica y testimonio así lo confirman. Es cierto que fue tentado y cayó, pero pudo recuperarse, no se perdió, y siempre prefirió la adoración pública que la privada: “¡Cuán amables son tus moradas, oh Jehová de los Ejércitos! Mi alma anhela y aun desea ardientemente los atrios de Jehová. Mi corazón y mi carne cantan con gozo al Dios vivo. Porque mejor es un día en tus atrios, que mil fuera de ellos. Prefiero estar en el umbral de la casa de mi Dios, que habitar en moradas de impiedad” (Sal.84:1-2,10); siendo rey prefería estar en la Casa de Dios que en un palacio. Hay otros buenos ejemplos: Ezequías (2Cro.29:2-3); Josías (2Cro.34-35). El mismo Señor exhortó Sus discípulos a no ausentarse de la adoración pública, aun si los fariseos estuviesen sentados en las sillas de la cátedra de Moisés: “Los escribas y los fariseos están sentados en la cátedra de Moisés. Así que, todo lo que os digan hacedlo y guardadlo; pero no hagáis según sus obras, porque ellos dicen y no hacen” (Mat.23:2-3); esto es, estén atentos a la instrucción y no al instrumento.

Es el sitio para prevenirnos de grandes **juicios**. Dios mismo en Su Gracia y misericordia indica en Su Palabra el remedio contra grandes juicios y traer gran misericordia, nótese: “¡Tocad la corneta en Sion; pregonad ayuno! ¡Convocad a la asamblea! ¡Reunid al pueblo; santificad la congregación;

agrupad a los ancianos; reunid a los pequeños y a los niños de pecho! ¡Salga el novio de su cámara nupcial y la novia de su dosel!” (Joel2:15-16). Es el medio prescrito; ahora el éxito: “Entonces Jehová tuvo celo por su tierra y se apiadó de su pueblo. Jehová respondió a su pueblo diciendo: "He aquí, yo os envío granos, vino nuevo y aceite; y seréis saciados. Nunca más os entregaré como afrenta en medio de las naciones” (v18-19).

Lo mismo en el caso del rey Josafat: “Josafat tuvo temor, se propuso consultar a Jehová e hizo pregonar ayuno en todo Judá. Se reunieron los de Judá para pedir socorro a Jehová, y de todas las ciudades de Judá vinieron para buscar a Jehová. Si el mal viniese sobre nosotros (espada de juicio, peste o hambre), nos presentaremos delante de este templo y delante de ti, porque tu nombre está en este templo. A ti clamaremos en nuestra tribulación, y tú nos escucharás y librarás” (2Cro.20:3-4). La respuesta divina: “Oíd, todo Judá y habitantes de Jerusalén, y tú, oh rey Josafat, así os ha dicho Jehová: 'No temáis ni desmayéis delante de esta multitud tan grande, porque la batalla no será vuestra, sino de Dios. Descended mañana contra ellos” (v15-16). Finalmente la manifestación de lo pedido: “Los hijos de Amón y de Moab se levantaron contra los de la región montañosa de Seír, para destruirlos por completo y aniquilarlos. Cuando habían acabado con los de la región montañosa de Seír, cada cual contribuyó a la destrucción de su compañero. Cuando los de Judá llegaron a cierta altura que domina el desierto, miraron hacia la multitud; y he aquí que ellos yacían muertos en tierra. Ninguno había escapado” (v23-24). Como dijera uno de nuestro hermanos: Cuando la Iglesia ora, casi de inmediato el Señor responde con Su gran misericordia.

*Entonces la adoración pública Dios es más agradado, es más edificante, es un medio de seguridad contra la apostasía, y de prevenir grandes juicios.*

### **Elementos de la adoración pública**

Para empezar leemos lo que al respeto escribiera el ministro puritano John Owen: “Los principales actos y partes de la adoración pública se reducen a estos tres: La predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos, y el ejercicio de la disciplina; y todo estos han de ser administrados con oración y acciones de gracias.” Lo que se ve en las Iglesias del NT, su historia en veinte siglos, y lo que hacemos, confirman que toda vez que nos reunimos: Predicamos, bautizamos, celebramos la Santa Cena, disciplina formativa y correctiva; todo se acompaña con oración y alabanzas; según la ocasión, con la salvedad de que todos los elementos no están siempre presentes. Una verdad que emerge aquí es, que los elementos de la adoración pública a Dios en el NP son pocos y fácil de ser guardados. Más aun, que en las revelaciones del NT no hay prescrita liturgia alguna.

**Liturgia.** En su etimología significa servicio público (Del latín *liturgiā*, y este del gr. [Σϛ | | ] )©ωα). El diccionario lo define así: “El orden y forma con que se llevan a cabo las ceremonias de culto en la religión.” En el AP había una liturgia definida, solos los levitas podían ministrar, y en un orden preestablecido, un caso: “El sacerdote tomará de la sangre de la expiación, y la pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará el resto de la sangre al pie del altar. Y le quitará toda su grosura, como fue quitada la grosura del sacrificio de paz, y el sacerdote la hará arder en el altar sobre la ofrenda encendida a Jehová; y le hará el sacerdote expiación de su pecado que habrá cometido, y será perdonado.” (Le.4:34-35). Nótese que Dios les mandó un orden y forma precisa de hacer esta parte de la adoración pública, pero en el NP no existe tal cosa. Consideremos las prescripciones del Señor Jesús y de Sus apóstoles al respecto. La instrucción de Cristo: “La hora viene cuando ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre... Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.” (Jn.4:21,24). Algo más, cuando enseñó Sus discípulos a orar, les exhortó: “Vosotros, pues, oraréis así.” (Mt.6:9). La oración del Padre nuestro es un modelo de oración, nótese el así de Su prescripción. En los apóstoles vemos igual línea de pensamiento: “Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien.” (Hech.15:28-29). Entonces se infiere de estos textos, que en la adoración pública a Dios en el NT, no existe prescripción alguna sobre una liturgia específica que la Iglesia debe observar. Sobre esto Owen agrega: Ni el Señor Jesucristo, ni los

apóstoles usaron de liturgia alguna en la adoración pública que instituyeron, no lo prescribieron ni lo mandaron a las diferentes Iglesias.

Esto significa que no existe una forma definida o única a ser usada por las diferentes congregaciones, o que si una iglesia en particular adopta una manera particular, eso no debe ser impuesto a otras iglesias, pues de hacerlo estaría usurpando el oficio de Cristo y la encomienda que dio a Sus apóstoles, o violaría la libertad que el Redentor compró con Su preciosa Sangre para Su redimido pueblo. Una Iglesia no debe decirle a otra lo qué debe y cómo predicar, cómo y qué cantar, y cómo o qué instrumentos usar. **Pregunta:** ¿Significa eso que en la adoración pública una Iglesia puede hacer lo que quiera? No, porque la invención humana o carnal está prohibida, así está escrito: “los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.” Y en lo particular la Confesión de Fe de 1689 hace esta recomendación:

“Hay algunas circunstancias tocante al culto de Dios, y al gobierno de la Iglesia, *comunes a las acciones y sociedades humanas*, que deben arreglarse conforme a la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana, pero guardándose siempre las reglas generales de la Palabra” (Capt. I – Parr.6).

**Pregunta:** Hay algunos que gustan imponerse sobre otros, pues les parece que su forma es la más santa de todas, ¿Qué hacer? El Señor Jesús da la herramienta a usar en tales casos, y ahora aplicada a la liturgia en la adoración pública: “Entonces acercándose sus discípulos, le dijeron: ¿Sabes que los fariseos se ofendieron cuando oyeron esta palabra? Pero respondiendo él, dijo: Toda planta que no plantó mi Padre celestial, será desarraigada.” (Mt.15:12-13). Esto es, no les haga caso, o no le preste atención. No será, pues, extraño en las Iglesias locales encontrar opiniones erradas, prácticas supersticiosas y gentes arrogantes como los fariseos; pero triste, por ellos y afortunadamente por nosotros, no fueron plantados por nuestro Padre Dios, y por tanto, serán desarraigados. Lo enseña la Biblia y lo confirma la historia a través de los siglos.

Vuelvo al inicio: “Los principales actos y partes de la adoración pública se reducen a estos tres: La predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos, y el ejercicio de la disciplina; y todo estos han de ser administrados con oración y acciones de gracias.” Agregamos, que todas y cada una de estas actividades espirituales tienen un sólo fin: “La edificación del cuerpo de Cristo.” (Efe.4:12). Así que, el fin de esta adoración es edificar la fe; edificación es una metáfora que indica todas las actividades espirituales necesarias para que el Creyente crezca en estas tres: Sabiduría, santidad y felicidad. Dicho de otro modo que, todas y cada una de las actividades presentes en la adoración pública tienen como objeto hacerte crecer en la fe, y la fe es nutrida e incrementada adquiriendo más conocimiento y entendimiento de Cristo y Su Palabra: “Añadid a vuestra fe virtud; a la virtud, conocimiento.” (2Pe.1:5). Hay una fe que se ve y otra que no se ve. Se adora a Dios, y El responde dándonos Sus beneficios.

*Hoy vimos que existen dos clases de adoración, la privada y la pública, y que el Señor se agrada más en la pública que la privada. También se estudió su importancia, y se dijo que se siente más de Su Presencia, es más edificante, y da mayor protección contra la apostasía, y los juicios. Además se habló de los elementos de esta adoración, es sencilla y fácil de guardar. Más aun, que no hay precepto alguno de liturgia de adoración.*

## APLICACIÓN

**1. Hermano: No rebajes de la adoración pública la gloria que le es debida.** El apóstol define sus hermanos en la fe así: “Nosotros tenemos la mente de Cristo” (1Co.2:16); entonces no deshonre a tu Dios y Redentor, y te pregunto ¿podrá haber un texto tan a la mano y que con tanta fuerza te ponga en la misma onda que tu Señor? Este es tu texto: “Ama Jehová las puertas de Sion, más que las todas las moradas de Jacob”.

Los que así hagan son como el Señor. Eso es parte notable de tener Su mente. Sea, pues, tu

corazón como David: “Yo me alegré con los que me decían: “¡Vayamos a la casa de Jehová!” (Sal.122:1). Y allí asegúrate de mirar la adoración con ojos espirituales; no seas como Naamán, quien le pareció poco el medio que Dios le prescribió para su curación. Te exhorto a pensar que siempre habrá una especial bendición en las reuniones de tu Iglesia. Los incrédulos no pueden tener esa perspectiva y sólo ven personas sentadas en medio de cuatro paredes, pero tú no eres así; ánimo, pues.

**2. Hermano: Acciones de gracias al Padre, porque ha desarraigado aquí no pocas plantas.** Hace algo más de veinte años que por la Gracia de Cristo iniciamos esta Iglesia, y de una manera u otra el enemigo ha tratado de plantar en mayor o menor grado, falsas creencias, errores, malas sospechas, diversas opiniones, y supersticiones, pero en todas o casi todas somos testigos de la promesa dada a Sus apóstoles: “Toda planta que no plantó mi Padre celestial, será desarraigada.” Nuestro Salvador nos ha preservado; prometió cuidarnos, y ha estado, está y estará con nosotros hasta el fin del mundo. Soli Deo Gloria.

**AMÉN**